

ACTA

12ª SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CRAI) DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

En Valdivia, a **23 de junio de 2016** en la sala de reuniones del Consejo Regional de Los Ríos, ubicada en Isla Teja 04 interior de la ciudad de Valdivia, y siendo las 10:30 horas, se da inicio a la 12ª Sesión Ordinaria de la **COMISIÓN REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS (CRAI)**. Preside la reunión, en representación del Sr. Intendente, el Administrador Regional Sr. Erwin Rosas Alarcón.

Abre la sesión el Administrador Regional, Sr. Erwin Rosas A., entregando el saludo y las excusas de parte de la autoridad regional por no poder estar presente en esta sesión.

Los temas a tratar en esta sesión son:

Tema 1: Observaciones y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria N°11 realizada el 3 de diciembre de 2015.

Tema 2: Estado Memorándums de Acuerdo (MOU's), firmados con Provincia de Yunnan, R.P. China.

Tema 3: XXXIV Comité de Integración Los Lagos.

Tema 4: Avance y comentarios al Programa Acciones Internacionales 2016, aprobado por la CRAI en sesión ordinaria N°11 del 3 de diciembre de 2015.

Tema 5: Proyectos nacionales y binacionales liderados por la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI).

Tema 6: Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

TEMA N°1: Aprobación del Acta de la sesión anterior:

Abre la sesión el **Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas** diciendo: muy buenos días a todos y a todas las damas presentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI). Voy a partir presentando a Don Carlos Núñez, Sub Director de la Dirección de Coordinación Regional, en representación del Embajador Don Francisco Gormaz. Bienvenido a la CRAI de la Región de Los Ríos. Para dar continuidad a la Tabla vamos a proceder a la aprobación del Acta de la sesión ordinaria N°11, la cual se envió a sus correspondientes e-mail, por lo tanto someto a consulta si es que existe alguna observación o se da por aprobada el Acta mencionada. ¿Alguna observación?. No?, por lo tanto se da por aprobada el Acta de la sesión N°11. Se va a hacer circular el Acta para la firma de cada uno de ustedes.

- Votos a favor: **unanimidad (11 votos)**
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

TEMA N°2: Estado Memorándum´s de Acuerdo (MOU´s), firmados con Provincia de Yunnan, R.P. China.

Continuando el tema N°2, expone **Sr. Rodrigo Bähre**:

La presentación de este tema tiene por objeto informar a la Comisión Regional de Asuntos Internacionales, el estado en que se encuentran los distintos Memorándums de Acuerdos que se firmaron con la Provincia de Yunann en octubre del 2014, en las áreas de educación, comercio, agricultura, forestal y más uno de coordinación general.

Actualmente se está trabajando en dos frentes; uno que es en el área forestal donde ya hay contacto con la Provincia de Yunnan. A través de la SEREMI de Agricultura de la Región de Los Ríos, se cursó una invitación para que una delegación de 6 personeros de la Provincia de Yunann visite la Región por dos días. Estamos esperando la confirmación, probablemente vengan a fines de noviembre del presente año. Se va a confeccionar un programa en conjunto con la SEREMI de Agricultura y también con los privados, de tal manera de incluirlos de acuerdo a lo que se señaló en la reunión de la CRAI el año pasado el 3 de diciembre de 2015.

Ustedes, como integrantes de la CRAI, se les va a mantener informados sobre la evolución de esta eventual visita que se estaría realizando, reitero, a fines del presenta año.

Por otro lado, quiero informar que el Gobierno de la Provincia de Yunnan cursó una invitación para que estudiantes de Postgrado puedan realizar una beca en alguna universidad de las 6 que existen en la Provincia de Yunann. Actualmente estamos analizando la oferta, tratando que de las dos vacantes ofrecidas, por lo menos, pueda concurrir uno ya que los tiempos de información versus los tiempos de comienzo de beca son muy estrechos. La información llegó el día 16 de mayo y tuvimos que responder el 23 de mayo y los postulantes debieran estar el 1° de septiembre en Yunann.

Se está trabajando con la Universidad Austral ya que la condición, es que los estudiantes que postulan sean de una Universidad Regional, en este caso de la Universidad Austral. Por otra parte, la universidad anunció que ellos van a analizar la posibilidad de ofrecer becas a alumnos de Postgrado de la Provincia de Yunann para que vengan a hacer algún Magister o un Postgrado en

alguna área durante el año 2017 en adelante.

Eso es en cuanto a la evolución de los Memorándum de Acuerdo con la Provincia de Yunnan. El de comercio se está analizando la posibilidad de que nos visite una delegación, pero eso ya sería para el año 2017.

Eso es lo que puedo informar sobre este punto Sr. Presidente. Quedo a disposición para cualquier consulta.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: Muy bien, muchas gracias, ¿alguna consulta, duda, observación, aporte?. Discúlpame, me distraje un poco al final, pero el tema concreto de las becas ¿en qué estado está eso? Había un tema de financiamiento, de pasajes?

Rodrigo Bähre contesta: tienen que autofinanciarse los postulantes, por lo tanto uno ya deshecho la oportunidad y el otro está analizando con su familia el financiamiento de los pasajes, y estamos a la espera que la Universidad Agrícola de Yunnan, institución a la que postuló, responda una serie de consultas y dudas que tiene el postulante. Esa respuesta me la van a entregar el lunes de la semana que viene.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: ¿hay alguna lista de espera? de posibles becarios.

Rodrigo Bähre contesta: existe una pero estamos contra el tiempo. Tuvimos que responder las posibilidades que se nos presentaron en el momento, dentro de las fechas límites que colocó Yunnan. Pero como lo comenté, el postulante analizará esta posibilidad. Incluso, lo puse en contacto con el Consulado de Chile en Guangzhou para que pudiera intercambiar información y pueda realizar consultas.

TEMA N°3: XXXIV Comité de Integración Los Lagos

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: ¿hay alguna otra consulta?. No, bien pasamos entonces al punto 3 y expone Sr. Rodrigo Bähre:

Rodrigo Bähre comenta: todos los años se realiza el Comité de Integración Los Lagos. En esta oportunidad, corresponde realizar la versión N°34 del Comité de Integración Los Lagos que lo integran las Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut por el lado argentino y las Regiones del Bío-Bío, la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos por el lado chileno. Esta versión se va a realizar entre el 24 y 25 de agosto del presente año en la ciudad de Temuco.

Ayer, llegó por correo electrónico, confirmando la realización de este Comité de Integración de tal manera que el próximo martes se va a enviar el oficio firmado por el Sr. Intendente Regional, para la invitación tanto a los Servicios Públicos como a los Privados para que participen de esta actividad señalando algunas características de este Comité.

Esto está confirmado, como les reitero, con fecha 20 de junio a través de la División de Fronteras y Límites del Estado dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los detalles del lugar y de las Comisiones que se van a conformar, se van a informar oportunamente a través de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI). Es cuanto puedo informar.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: ok muchas gracias. ¿Alguna consulta?. Bien continuamos con el tema N°4. Rodrigo adelante por favor.

TEMA N°4: Avance y comentarios al Programa Acciones Internacionales 2016, aprobado por la CRAI en sesión ordinaria N°11 del 3 de diciembre de 2015.

Rodrigo Bähre expone: La idea de entregar este avance, es para que los integrantes de esta Comisión estén informados en qué nivel estamos respecto al Programa presentado en la sesión de diciembre del año pasado y que contempla 24 acciones.

Al 31 de mayo del presente año, equivalente a un 41.7% del tiempo transcurrido, tenemos el siguiente resumen:

- total de acciones terminadas al 31 de mayo: 4 corresponde al 17%
- total de acciones en ejecución: 13, que corresponden a un 54% del total de las 24 planificadas. Entre el total de acciones terminadas y el total de acciones en ejecución, se concreta un 71% del Plan.

Les recuerdo que el Plan de Acciones Internacionales que se presentó en la sesión de diciembre del año pasado, debe cumplirse en un 100% por lo tanto es importante la información que les estoy entregando.

El total de acciones a iniciar ahora en julio son 2 que equivale al 8% del total de 24 y, el total de acciones a iniciar en el último cuatrimestre son 2 también.

El total de acciones sin presupuesto corresponde a tres que también están detalladas. Es importante destacar que hay acciones que requieren de apoyo presupuestario por parte del Gobierno Regional, pero existen restricciones a nivel de Gobierno Central como ustedes bien saben, así como a nivel de Gobierno Regional. Por tanto, existe una información por parte del Sr. Intendente que esas actividades que no se realizarán por problemas de presupuesto. Eso está respaldado a través de un oficio, que justamente hizo llegar el Sr. Intendente a través del Administrador Regional que está presidiendo esta sesión.

Eso sería Sr. Presidente respecto al punto 4^{to}

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: muy bien. ¿Alguna observación o consulta, aporte, reflexión u otros? Nada?; muy bien entonces pasamos al Tema N°5.

Tema N°5: Proyectos nacionales y binacionales liderados por la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI).

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas ofrece la palabra a Rodrigo Bähre.

Rodrigo Bähre dice: consideré importante incluir este punto en la Tabla porque la URAI, desde hace tres años a la fecha, ha sido considerada para liderar ciertos proyectos tanto nacionales como internacionales. Liderar significa ser Jefe Técnico de la contraparte del Gobierno Regional.

Lo primero que quiero destacar es que existe en la Región de Los Ríos, un proyecto que involucra

4 sub proyectos que postulan al Sello Origen, que es un distintivo que entrega INAPI (Instituto Nacional de Propiedad Industrial), a distintos productores, fabricantes o artesanos que les permite la protección de su producto.

En este caso específico, en la Región de Los Ríos, quiero comentar que existen 4 productos a los que se les realizó un estudio y que están destacados con distinto color acá (en el documento entregado), y que tienen un significado: uno fue la Cerveza Artesanal de la Región de Los Ríos, que dicho por sus propios asociados y productores quisieron colocarles el nombre de "CERVEZA ARTESANAL VALDIVIANA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS" (los productores de Paillaco, Panguipulli y de otras comunas así también lo definieron), porque dicen que el término "Cerveza Valdiviana" es más reconocido a nivel nacional e internacional que el término "Cerveza de la Región de Los Ríos".

Está en color verde porque en abril, la Cerveza Artesanal Valdiviana recibió la distinción del Sello de Origen - Marca Colectiva. Quisiera destacar el apoyo que ha entregado a estos 4 productos la SEREMI de Economía, Sra. Ana María Bravo que ha estado constantemente preocupada del seguimiento que se ha hecho a este estudio.

El otro producto, queso artesanal, queso mantecoso de la Región de Los Ríos que postulaba a la Marca Colectiva está en rojo (en el documento), no se pudo continuar con el estudio final ya que no se logró que los queseros artesanales de la Región de Los Ríos se asociaran (valga la redundancia) en una Asociación de Qeseros de la Región de Los Ríos a pesar que se solicitó a SAVAL, APROVAL y otras instancias, el apoyo, pero no se logró el objetivo; por lo tanto el estudio quedó finalizado en el marco teórico pero no en lo práctico. Eso se informó a INAPI por lo tanto quedó sin efecto la segunda parte del estudio.

El tercer producto es la Artesanía de Voqui Pilpil de la Comuna de Mariquina (está marcado de color amarillo en el documento), postula a una Denominación de Origen. En este momento está en estudio en el área de cultura del Gobierno Central para analizar la factibilidad de que se otorgue la distinción de Denominación de Origen de este producto.

Finalmente, la Sidra de Punucapa que postula a la Denominación de Origen, les puedo señalar que el viernes recién pasado recibí de INAPI la información de que la Sidra de Punucapa está también lista para ser publicada en el Diario Oficial. Una vez publicada en el Diario Oficial se espera 60 días para ver si hay alguien que se oponga a que a este producto, se le otorgue la Denominación de Origen. Vamos por un buen camino y creo, que en corto plazo, tendremos un segundo producto, de un total de cuatro en la Región de Los Ríos, con una distinción de Sello Origen.

Quiero mencionarles que en todas las regiones se están haciendo estudios, pero la única Región que tiene cuatro productos en estudio, es la Región de Los Ríos, y llevar hasta este momento un 50% de éxito creo que no es menor.

Les reitero que a fines de septiembre creo que vamos a tener la novedad respecto al estado de la Sidra de Punucapa.

Por último, destacar que el caso de la Cerveza Artesanal estamos esperando que, tanto la SEREMI de Economía como la Unidad de Fomento del Gobierno Regional, indiquen cuando se podría realizar una capacitación sobre el Uso de la Marca Colectiva de la Cerveza Artesanal. Destaco que, una vez que se otorga la distinción, existe todo un sistema de seguimiento para mantener la calidad de la distinción de la cual fue objeto la Cerveza Artesanal y eso lo tienen que hacer los mismos cerveceros; pero para eso necesitan recibir una capacitación; y esa capacitación se realizaría en el marco de una actividad importante, donde también, se pueda hacer una entrega

simbólica del Sello Origen, con la presencia del Sr. Intendente, la SEREMI de Economía y otras autoridades y se aproveche de realizar la capacitación de la cual estoy hablando.

Eso es lo que puedo señalar respecto a lo de Sello Origen Sr. Presidente.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: muy bien ¿algún comentario?

SEREMI de Economía, Sra. Ana María Bravo: bueno, primero que todo ¡muy buenos días a todos y todas!. Respecto al punto del Tema 5 y al Sello Origen, puedo señalar respecto a la capacitación, que existe apoyo por parte de INAPI lo que se está coordinando para concretarlo, así que también esa acción se va a realizar en el corto plazo.

También, destacar el apoyo que ha brindado el Gobierno Regional, lo que ha sentido la agrupación, y también el apoyo que estamos entregando a través de distintos instrumentos; porque este Sello de Origen tiene que tener un sentido y debe ir asociado a acciones que nos fortalezcan y también nos den a conocer: como por ejemplo, todos los trabajos que se han realizado con el SENCE, todo el trabajo que estamos realizando con SERCOTEC, a través de un instrumento de asociatividad, trabajaron el fortalecimiento del gremio; lo que es muy importante para darle continuidad también a este Sello de Origen. También, PROCHILE y CORFO han realizado trabajos con ellos. Ese ha sido uno de los puntos que nos ha señalado INAPI, que ojalá, como Gobierno, los podamos seguir apoyando, y estamos en eso.

Respecto de la Sidra de Punucapa, tal como lo señaló Don Rodrigo, estamos muy bien avanzados y también INAPI ha hecho todos los esfuerzos por apoyar. También ha sido valorado por INAPI el trabajo que estamos realizando en la región y la coordinación que tenemos con ello.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas interviene: muy bien. Yo quisiera solicitar, quizá para la próxima sesión, pudiesen presentar, más menos, un pool de iniciativas para apoyar estas marcas: ¿qué es lo que se ha hecho? ¿qué es lo que faltaría?. Nosotros somos pilotos en la Descentralización de Fomento Productivo, por lo tanto está la oportunidad de generar instrumentos que permitirían potenciar estos Sellos de Origen y que en el fondo, lo que se quiere, es aumentar las ventas, aumentar los márgenes para los empresarios asociados a estas marcas. Estamos justo a tiempo porque podríamos generar instrumentos para el 2017. Sería bueno Director (PROCHILE) ya que lo más probable, es que el gran foco lo tengan ustedes por el tipo de empresarios más que CORFO o FOSIS o más que otros. No sé si INDAP también tenga participación en el tema, pero a ustedes seguramente les va a tocar el gran desafío de complementar, y nosotros también como Gobierno Regional realizamos transferencias de recursos, por ejemplo al SENCE, que también podría inducir capacitaciones pertinentes y congruentes con el desafío que persiguen distintas organizaciones.

Normalmente lo que se hace es que se replican instrumentos que se generan en el nivel central, lo que no permite la focalización o darle la impronta regional que se quiere. Entonces, yo creo, que también hay desafíos para los sectores y para los servicios de ir generando instrumentos para que esto tenga algún tipo de estímulos; caso contrario, los asociados se van a desencantar y la marca, más allá de ganar valor, puede perder valor si no se hace congruentemente con otras políticas públicas.

SEREMI de Economía, Sra. Ana María Bravo: en relación a ello, quiero destacar que SENCE si logró, con respecto a los cerveceros, darles un enfoque regional, un enfoque sectorial a través de la capacitación. También, es importante destacar y poner en conocimiento de la CRAI que Eduardo Aguilar, que lidera esta Asociación Gremial de Cerveceros de la Región de Los Ríos, forma parte del Comité de Modelo de Descentralización de Fomento Productivo y también forma parte del Consejo Directivo del Programa Estratégico Regional de Alimentos con valor agregado, programa

de CORFO en el cual la industria cervecera también tiene una priorización en su hoja de ruta.

Bueno, después daremos a conocer, como usted lo señala Sr. Presidente, todo este pool de apoyo que estamos entregando como Gobierno a esta industria.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas interviene: yo creo que es necesario fortalecer. Uno de los principales problemas que tienen las PYMES, en general, son los empleos precarios, problemas de esa índole, que también al final los vuelven vulnerables. Por ejemplo, si no cumplen con la Ley Laboral, los accidentes laborales, puede significar derechamente el quiebre de una empresa. Entonces, es bueno empoderarlos de información de tal forma de ayudarlos a que viabilicen y sostengan su emprendimiento y lo puedan hacer crecer; esa es la idea.

Con respecto al tema de Punucapa particularmente se por ejemplo, que están trabajando en un proceso adicional que es Aguardiente, pasan por la Chicha, Sidra. Sé que con algunos estudiantes de la Universidad Austral están sistematizando procesos que les permitiría llegar a obtener Aguardiente de la Sidra. Entonces, que esa información también se transversalice, se comente porque pueden ser buenas prácticas que inducen a un valor agregado mucho mayor y, por lo demás, son productos que podrían ser exclusivos en la zona. Eso con respecto a los Sellos de Origen, no sé el tema del Voqui Pilpil en qué estado está porque tuve una participación somera en un par de reuniones ¿Qué paso con eso al final?

Rodrigo Bähre expone: respecto a ese producto Sr. Presidente, hay un problema entre los propios integrantes de la Comunidad como también, entre los que son del sector y otros que no lo son y que han copiado el uso del producto.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: bien, alguna otra observación con respecto a esto?

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: quería hacer una consulta y una observación. La consulta; es si es que esta capacitación, este acto simbólico de la entrega del Sello, puede considerar, por ejemplo, la fiesta de la Cerveza Negra que se realizará ahora en Julio y que puede ser una buena instancia, es como sugerencia.

Rodrigo Bähre expone: justamente tanto Economía como la Unidad de Fomento del Gobierno Regional quedaron en informarme cuando se va a generar un evento para así considerarlo y pedirle a INAPI, con debida antelación, que concurren para hacer la capacitación y entregar esta distinción en forma simbólica para que esté presente la autoridad regional y otras autoridades asociadas al estudio.

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: y, la observación, es que en el caso puntual de la cerveza, hemos tenido reuniones con el Director de CORFO y también con el SEREMI de Energía porque, básicamente, el tema de la cerveza es un tema que está muy "en boga" pero, como política regional, creo que hay que relevarlo como uno de los temas principales, para poder enfocar todos los esfuerzos en tareas que de alguna u otra forma estén conectadas y que tengan una especie de estrategia para poder apoyar al sector de la cerveza y poder actuar de manera conjunta y no de manera separada a objeto de evitar acciones que son duplicadas en esfuerzos y en recursos.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: bien, algún otro comentario?

Rodrigo Bähre toma la palabra: tengo dos proyectos más.... El segundo proyecto que lidera la Unidad de Asuntos Internacionales es el "Fortalecimiento Productivo del sector Lácteo para el Estado de SINALOA – MEXICO y Turismo para la Región de Los Ríos", proyecto que es financiado por la Agencia de Cooperación Internacional Chile-México.

Este proyecto se inició a mediados de enero de este año y ha cumplido ya varios hitos por el lado de la contraparte técnica de la Región de Los Ríos que está integrado por SERNATUR, Corporación de Desarrollo Productivo, Universidad Austral de Chile y por el Gobierno Regional a través de la URAI.

Para el caso de turismo, se traduce en: conocer otras realidades de desarrollo de turismo rural que les permita a los empresarios de la Región de Los Ríos (Cuenca del Lago Ranco), comparar y aplicar esos conocimientos para mejorar la calidad de su servicio.

Para el caso del sector lácteo, se transfieren experiencias exitosas del modelo chileno en cuanto a incrementar la productividad de las, micro y pequeñas, empresas dedicadas a esta actividad; fomento de la integración de la cadena productiva y experiencia con las operaciones lecheras familiares y cooperativas.

Acá quiero destacar nuevamente, el gran apoyo que se ha tenido en este proyecto por parte de las Secretarías Regionales de Economía y de Agricultura, especialmente en las actividades de recepción de la contraparte técnica del Estado de Sinaloa quienes nos visitaron en el mes de noviembre del año pasado como a fines de enero de esta año cuando recibimos la visita de un experto en turismo rural.

Personalmente creo que vamos a tener muy buenos resultados en la Región de Los Ríos debido a que se ha tenido también el apoyo, tanto de la Municipalidad de Lago Ranco como de la Alcaldesa de la Municipalidad de Futrono, que son las comunas beneficiadas. Desde el domingo de la semana pasada hasta hoy día se encuentran dos empresarias, PYMES de Turismo Rural, una de Futrono y otra de Lago Ranco, visitando el Estado de Sinaloa, financiadas por el Proyecto.

También, un experto lácteo, funcionario de INADP de la Región de Los Ríos, Don Patricio Candia, visitó el Estado de Sinaloa durante 4 días para entregar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la confección de queso artesanal.

Anteriormente, la contraparte técnica de Sinaloa visitó nuestra Región y nosotros el Estado de Sinaloa.

A nosotros, lo que nos queda, es sacar un Manual sobre Turismo que está en estos momentos en imprenta. Este fue revisado por todos los integrantes de la contraparte técnica y liderado por SERNATUR, institución que está representada hoy día por Don Cristián Pérez, que también tuvo una acción importante en todo el tema de la recepción del experto de turismo y también en la confección de este Manual de Turismo. También, estamos comenzando a confeccionar el Manual de Buenas Prácticas Lácteas, el cual va a ser entregado al Estado de Sinaloa a través de la Agencia de Cooperación Chilena para el Desarrollo - AGCID.

La relación con los mexicanos se estableció de una forma muy cordial, nos atendieron muy bien y ahora esperamos que ellos envíen dos o tres productores del área láctea, específicamente queso, para que vengán a conocer instalaciones de medianos y pequeños queseros de la Región de Los Ríos. Estamos esperando la información de la fecha en que nos visitarían esos productores de queso.

Eso sería Sr. Presidente, lo relativo a este proyecto entre el Estado de Sinaloa y la Región de Los Ríos.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: muy bien, alguna pregunta?.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: si, ¿quién representa al Gobierno en ese proyecto?

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: gobierno...gobierno?.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: de la Región de Los Ríos?

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas pregunta: yo particularmente estuve en una reunión y la URAI está permanentemente ahí no?.

Rodrigo Bähre contesta: la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) es la que lidera el proyecto de la contraparte técnica de Los Ríos integrado por la Universidad Austral, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, SERNATUR y el Gobierno Regional a través de la URAI.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: y políticamente, quién lo representa?

Rodrigo Bähre expone: el Sr. Intendente representa en todo lo que tiene relación en los contratos y convenios

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: y dónde está ahí representado el Intendente? (indica la fotografía que está proyectada).

Rodrigo Bähre pregunta: en este proyecto? a través de la URAI

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: pero ahí hay funcionarios del Estado de Sinaloa que son políticos.

Rodrigo Bähre continúa diciendo: ya sé a dónde va Consejero...lo que pasa es que dentro del programa que nosotros no conocíamos, había una visita al Sr. Gobernador del Estado de Sinaloa. Incluso ustedes se pueden dar cuenta en la fotografía, que estamos todos vestidos de sport porque la verdad es que no se tenía considerada una visita de esta índole. Esa es mi respuesta Sr. Consejero.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: si me permite Sr. Presidente?. Yo creo que estos proyectos son técnicos y económicos pero también políticos y yo percibo que hay una cosa híbrida que no es clara ¿o estamos aquí ante un acuerdo entre empresarios, que están compartiendo experiencias, que están intercambiando experiencia y a lo mejor ciencia y tecnología; y eso me parece bien, válido y si cuenta con el sustento y el apoyo nuestro como Gobierno, como corporaciones privadas como las universidades y otros organismos...bien, y algunos funcionarios nuestros. Si eso es así, es así de claro. Pero si esto es un convenio de trabajo estratégico futuro, a largo plazo, más allá de los Gobiernos de turno, eso pasa por un acuerdo político, un **convenio** político, estratégico futuro; y eso no me queda claro en esta exposición.

Rodrigo Bähre explica: Sr. Presidente, Sr. Consejero le quiero mencionar que este es un proyecto puntual que tiene fecha de inicio y fecha de término y que podría generar otro tipo de relaciones entre ambos territorios Subnacionales. Pero además le quiero señalar Sr. Consejero que cuando vinieron los integrantes de la contraparte técnica de México, con sus tres integrantes –ninguno político-, fueron recibidos por un representante del Sr. Intendente, Don Erwin Rosas, porque el Sr. Intendente no se encontraba en la Región de Los Ríos. También estuvieron presente las SEREMI de Economía y de Agricultura entre otras autoridades, justamente para darle un “espaldarazo” a la actividad del proyecto mostrando que el Gobierno Regional e instituciones privadas o semi privadas como son la Corporación y la Universidad Austral, están involucrados específicamente en este proyecto. Eso es lo que puedo responder.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: Presidente ¿sabe por qué es la duda? Porque aquí hay platas públicas invertidas, ¿entiende?. Entonces hay que definir ¿es privado? Si es privado bien,

vamos con todo el apoyo porque hay que facilitar estas cosas, apoyarlas, etc. Pero hay que definir las con claridad para que cuando vengan a pedir presupuesto al Consejo Regional nosotros tengamos claro que es lo que estamos apoyando. Solo hay que definir eso. Yo lo felicito por la idea, me parece bien no la estoy cuestionando, solo hay que tener claridad, nada más que eso.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: yo le pediría Secretario que quizás pueda preparar una minuta o resumen del Convenio ¿cuál es el marco sobre el cual se está actuando? y hacérsela llegar al Consejero para que contextualice adecuadamente la información que se está entregando porque evidentemente puede haber algún tipo de confusión y la idea es que se aclare en los ámbitos que corresponde

Rodrigo Bähre dice: Solamente para aclarar lo último, los beneficiarios de este proyecto son justamente particulares y los recursos son entregados por la Agencia Internacional chilena y mexicana. El Gobierno Regional no entregó ningún recurso acá.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: pero es bueno aclarar por qué? Precisamente yo no lo veo en espíritu de crítica, todo lo contrario, lo veo con un espíritu de cómo complementar esto, si es una buena idea, cómo complementarla, afianzarla y ojalá que esto sea un Convenio que sea mucho más amplio en ámbitos de cooperación que a nosotros nos interese. Particularmente en la reunión que yo asistí, ellos tienen mucha experiencia en el ámbito de riego. De hecho ellos hablaban de cifras fenomenales de producción de maíz por hectárea. Tienen record, digamos históricos, y precisamente basado en la calidad del riego y el nivel de tecnología que están aplicando en la agricultura. Por lo tanto, yo creo que tenemos afinidades con el Estado de Sinaloa y yo creo que es precisamente en ese orden en que hay que ver y avanzar y aprovechar esta sinergia de este estudio para afianzar temas futuros. Consejero por favor.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: Si, además que en el tema de turismo rural ellos están muy avanzados. Bueno, usted mismo Director estuvo presente en la misma exposición en que estuve yo y que el ingreso de México, en su mejor momento de auge, eran los cruceros y hoy día es uno de los mayores ingresos del Estado de Sinaloa. Entonces, hay una experiencia muy interesante que se puede tomar con más fuerza y potenciar y trabajar en lo que nosotros estamos en nuestra política de turismo. Trabajar en una alianza estratégica de fomento y apoyo de intercambio de experiencia.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: Si, yo no sé si recuerdo bien, pero ellos hicieron toda una estrategia como "los pueblos señoriales" y que indudablemente requiere convergencia y ellos explicaban que como ellos son un país federado, precisamente tienen mayor autonomía en ciertas temáticas, digamos que son más ágiles, pueden tomar ciertas decisiones y eso les permitió también afianzar mucho más esto. Pero también nosotros, prontamente, vamos a tener un proceso de descentralización con muchos más recursos descentralizados, por lo tanto también este tipo de experiencias nos permite visualizar hacia dónde queremos ir.

Indudablemente tenemos problemas estructurales, a nosotros todavía nos hace falta agua potable rural, nos falta electrificación rural. Entonces la idea es que esto vaya convergiendo y que nos permita que si vamos a generar una marca o hacer turismo rural, que eso obviamente tenga los sustentos pertinentes para que no sean cosas individuales sino que dentro de una estrategia como debiera ser.

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: en el mismo camino de su comentario, lo interesante de este Convenio es que no sólo es factible utilizarlos en el ámbito agrícola, también existen cinco ámbitos distintos en este Convenio o esta Alianza, me parece que uno es Educación, Cultura, Agricultura y Biotecnología y lo digo porque también se pueden generar relaciones pensando justamente en la Industria Creativa. Estuve revisando este Convenio justamente para lograr apoyo

hacia actividades concretas como puede ser el Festival de Cine o como pueden ser otras actividades que están justamente dentro del tema de las industrias creativas. También se puede abarcar en el tema de la Educación, en el tema Agrícola y en el tema de Biotecnología hay experiencias en ProChile de Santiago con este instrumento en el área de Biotecnología en Artesanía, Diseño y Moda.

Desde que se ha establecido este Convenio se han hecho utilización de estos recursos de manera de poder potenciar estas áreas. Por lo tanto yo creo que efectivamente hay ámbitos en que no solamente en el agrícola se puede utilizar este Convenio sino que hay otros que también están priorizados.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: recogiendo la idea entonces propongo que en la próxima sesión el Director (ProChile) nos cuente un poco más acerca de las posibilidades que tiene de ampliar el Convenio, ¿no sé si les parece? De tal forma de estar empoderados de la versatilidad y los aportes que puede significar para el tema. Secretario.

Rodrigo Bähre continúa con su exposición: el último proyecto que está comenzando a **liderar** la Unidad Regional de Asuntos Internacionales es el proyecto "Fortalecimiento de la Integración Turística y Comercial Fronteriza entre la Región de Los Ríos y la Provincia de Neuquén", financiado por la Agencia Chilena de Cooperación **Internacional para el Desarrollo**, AGCID. Quisiera Sr. Presidente ofrecer la palabra al Sr. Héctor Pacheco, asesor de la Corporación, quien sería la Unidad que estaría liderando este proyecto.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: muy bien adelante.

Asesor Corporación Desarrollo Productivo, Sr. Héctor Pacheco: primero agradecer la invitación al Sr. Gerente Sr. Gonzalo Espinoza, quien no pudo asistir por tener una reunión en la comuna de Paillaco.

Queríamos contarles que en el mes de marzo asistimos con nuestro Gerente al Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente a una reunión con el Sr. Ricardo Herrera, Director de la AGCID para poder invitarlo al primer Encuentro Nacional de Corporaciones que se realizó acá en la Región de Los Ríos y, en esa reunión, Don Ricardo nos informó que habían unos pequeños fondos para postular algunos proyectos entre las Regiones en Chile y las Provincias en Argentina y nos invitó a que nosotros pudiéramos, en conjunto con la Unidad Regional de Asuntos Internacionales del Gobierno Regional, participar. Armamos un proyecto, lo postulamos en el mes de abril. Dicho proyecto fue aprobado, se han firmado los Convenios, en este minuto entre la AGCID y el Gobierno Regional de Los Ríos. Deberíamos estar en condiciones de poder iniciar el proceso de ejecución de este proyecto dentro del mes de julio.

Hemos estado en contacto con las entidades con las cuales nos coordinamos para armar el proyecto. Quiero decirles también que inicialmente el proyecto iba a ser coordinado con la SEREMI de Economía con la cual habíamos hablado pero, a raíz de que tuvimos un problema con la contraparte argentina, se nos recomendó desde la AGCID que pudiéramos bajar el proyecto de nivel regional y provincial, a comuna. Entonces lo hicimos entre la comuna de Panguipulli y la localidad de Junín de Los Andes. Es así que al final el Intendente de Junín de Los Andes, su Cámara de Comercio y Turismo y el Departamento de Turismo de esa Municipalidad aceptaron ser las contrapartes de este proyecto que debería ejecutarse con la contraparte de la Región de Los Ríos integrada por la Municipalidad de Panguipulli, SERNATUR de la Región de Los Ríos y también de algunas comunidades, principalmente del interior de la comuna de Panguipulli como los son Coñaripe y Liquiñe en las cuales hemos enfocado este proyecto. Distribuyo copia del texto para que todos los asistentes puedan tener el documento.

NOTA: a continuación se copia textualmente el documento entregado a los asistentes a la sesión de la CRAI:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la integración turística y comercial fronteriza entre la Región de Los Ríos y la Provincia de Neuquén.	
AREA TEMATICA: Área Económica, enfocada en la prestación de servicios comerciales y turísticos relacionados a la oferta termal de la región de Los Ríos.	
PROVINCIA E INSTITUCIÓN ARGENTINA DE CONTRAPARTE: Provincia: Neuquén Institución: Municipalidad de Junín de Los Andes.	REGION E INSTITUCION CHILENA DE CONTRAPARTE: Región: de Los Ríos Institución: Municipalidad de Panguipulli y Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos.
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Dentro de los variados atractivos turísticos que existen en la región de Los Ríos se encuentra el "Destino Siete Lagos", el cual cuenta con la mayor concentración de centros termales del país, compuesto por 13 centros con distintos niveles de desarrollo en cuanto a infraestructura y equipamiento, identificando 3 sectores territoriales donde se levanta la oferta termal: Coñaripe – Sector Los Cajones; Tramo Coñaripe-Liquiñe y localidad de Liquiñe, es aquí donde este proyecto pretende intervenir enfocándose en el fortalecimiento de esta oferta turística dándola a conocer en la Provincia de Neuquén, y de este modo generar lazos estratégicos que permitan estrechar vínculos, con miras hacia el fomento productivo, desarrollo o diversificación de la oferta turística y el fortalecimiento de la asociatividad tanto a nivel nacional como binacional.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: 1. OBJETIVO GENERAL: Fortalecimiento de las capacidades de planificación, articulación y gestión en el ámbito turístico comercial entre la provincia de Neuquén y la región de Los Ríos, generando de igual manera una transferencia de buenas prácticas para la vinculación e integración entre ambos países. 2. OBJETIVO ESPECÍFICO: A través del intercambio de experiencias entre los actores de ambos países, se pretende que los sectores y empresarios turísticos asociados a la oferta termal del Destino Siete Lagos en la comuna de Panguipulli puedan dar a conocer su oferta en la ciudad de Junín de Los Andes y sectores aledaños, creando a su vez una vinculación comercial de productos y servicios asociados entre ambos países, decantando en el desarrollo de un nuevo destino turístico binacional ampliando de este modo la oferta existente. 3. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS <ul style="list-style-type: none">• Empresarios y socios participantes de la oferta del turismo termal del destino Sietelagos, que representan a los 13 centros termales y todos los servicios asociados, estimando el beneficio directo para unas 50 personas y unas 200 de forma indirecta, además de los comerciantes pertenecientes a Junín de Los Andes que puedan entablar lazos de comercialización con nuestro país.• También se encuentran beneficiados los funcionarios del área de planificación regional de Los Ríos en específico de la Municipalidad de Panguipulli, de la Corporación Regional	

de Desarrollo Productivo y del Municipio de Junín de Los Andes en la provincia de Neuquén, que en total suman alrededor de 20 personas, 10 por país.

- Potenciales visitantes a la región y en específico al Destino Siete Lagos, a partir de la entrega de un servicio de calidad e integral.

INCLUSIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES:

La existencia, definiciones estratégicas y participación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en el quehacer regional, constituye una clara señal del esfuerzo del Gobierno Regional por apoyar la descentralización de las decisiones en cuanto al fomento productivo regional y gestionar por esta vía el desarrollo económico.

El propósito de este proyecto dice relación con el fortalecimiento del producto Turismo Termal, en cuanto a mejorar la capacidad de articulación de la cadena productiva, permitiendo con esto, además, incentivar el desarrollo de emprendimiento locales, contribuyendo a la generación de empleo, que conllevan necesariamente a la disminución de la pobreza en los sectores rurales que intervienen, además se prevé la inclusión de un gran número de mujeres asociadas, disminuyendo las desigualdades de género, para ello, se contempla la participación en asesorías enfocadas al tema.

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

- Aporte Solicitado a la Agencia de Cooperación Chilena -AGCI: 4.900.000 pesos chilenos
- Aporte de Contraparte Chilena (Región): 1.000.000 pesos chilenos (no pecuniario)
- Aporte de Contraparte Argentina (Provincia): 1.000.000 peso chilenos (no pecuniario)

ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y VISIBILIDAD

Con este proyecto se espera contribuir al mejoramiento de capacidades de gestión público privada en los sectores productivos relevantes para la región de Los Ríos como lo son el turismo y el comercio, mediante una vinculación progresiva con la provincia Argentina de Neuquén. Aprovechando de igual modo de fortalecer la asociatividad de los emprendedores ligados al turismo termal, generando un trabajo en red que busque el desarrollo de las personas ligadas a estos sectores productivos a través de la transferencia y suma de valores agregados que entregara cada lugar.

La visibilidad de este proyecto se realizara a través de la difusión en los medios de comunicaciones de ambos países, insertos en los periódicos locales, además de la viralización en redes sociales. Conjunto con lo anterior se pretende obtener publicaciones en revistas especializadas, con el apoyo de los municipios involucrados y de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

Continúa exponiendo el **Asesor Corporación Desarrollo Productivo, Sr. Héctor Pacheco**, diciendo: el proyecto en sí consiste en poder tener cuatro reuniones de trabajo: dos en Junín de Los Andes y dos en la comuna de Panguipulli para poder establecer un intercambio con **servicios asociados** y económico de estas localidades.

Conversando con gente de Argentina y también con gente de Neuquén, una de las mayores preocupaciones que ellos tienen, aprovecho de hacer un comentario, un problema que todos conocemos acá en la Región y que se refiere a que el Paso Fronterizo de Carirriñe, está cerrado desde el año pasado por una decisión del Gobierno Argentino.

Uno de los temas que se va a tratar es justamente este. Nosotros, en estas reuniones, esperamos invitar a todas las autoridades desde el Sr. Intendente, la Sra. Gobernadora y los Servicios Públicos que están involucrados en temas internacionales y también en los temas de los Pasos, como es el caso de Aduana, la PDI para ver cómo podemos ayudarnos.

Nos hemos reunido con la gente de la Asociación de Turismo de Junín, ellos han comprometido la participación de autoridades de la provincia de Neuquén, también la participación de autoridades a nivel nacional y, la participación de todos los actores locales que estarían convocados a estas reuniones.

Inicialmente, en la programación que nosotros habíamos hecho, está contemplado poder partir en el mes de junio, pero por diversas razones de carácter administrativo los convenios no se alcanzaron a firmar. Entiendo que ahora Rodrigo están firmados ¿cierto?

Contesta **Rodrigo Bähre** diciendo: hace dos semanas.

Continúa el **Asesor Corporación Desarrollo Productivo, Sr. Héctor Pacheco**, diciendo: por lo tanto ahora estamos en contacto con gente de Argentina y también con organismos nacionales para fijar el primer Encuentro que debería realizarse en Argentina, al cual también se les hará llegar las invitaciones correspondientes a cada uno de ustedes si es que pudieran acompañar en este reunión.

Eso es en términos generales, si hay alguna consulta estamos dispuesto a responder Sr. Presidente.

Tema N°6: Varios.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: muy bien gracias. ¿Alguna consulta, duda? Yo creo que se va a requerir algo de tiempo para asimilar el documento y el proyecto así que me imagino que están abiertos los canales para hacer consultas por interno o a través del e-mail o lo que sea, o puedan centralizar a través del Secretario de la CRAI. Muy bien, entonces pasamos al último punto de la Tabla que es VARIOS. Con respecto a eso yo me quiero permitir iniciar el tema.

A mí me preocupa, en particular, que veo una incongruencia en el sentido que tengamos disponibles dos becas en Yunnan para estudiantes de esta Región y que no sea viable concretarlas, yo creo que es frustrante a lo menos. Entonces Secretario, yo no sé qué gestiones o que espacios de gestiones quedan para que efectivamente poder abordar este tema. No sé si se han tenido reuniones con el Rector de la Universidad, posibilidades de contrapartes privadas o de alguien que pudiese ser que agotamos las instancias, en la Corporación de Desarrollo Productivo en un momento se evaluó esa alternativa pero no fue viable, pero quisiera solicitar, Secretario, que se pudiesen hacer gestiones o nos pudiese informar qué gestiones se han hecho respecto a este tema y cuáles podrían ser la participación del ejecutivo en este caso el Intendente si puede intervenir en algún nivel de gestiones justamente para aprovechar esto. Porque considero que primero, es algo concreto de todo este trabajo que hemos venido haciendo con la Provincia de Yunnan y sería un despropósito indudablemente desperdiciar esta oportunidad.

Rodrigo Bähre contesta diciendo: Sr. Presidente, efectivamente nos hemos reunido con Relaciones Internacionales de la Universidad Austral con su Directora y también con el postulante para ver posibilidad de financiar parte del pasaje, especialmente el pasaje de ida; pero la Universidad tampoco tiene los medios en este momento para poder entregar un aporte, de la misma forma como el Gobierno Regional había hecho las gestiones a través suyo así como lo he hecho yo con algunas consultas, estamos con problemas de poder realizar algún aporte, de tal manera que yo creo que una de las vías para futuro, eso no significa que en el presente no se siga insistiendo y se ocupe esta alternativa de la beca, se pueda generar alguna acción a través del CORE que permita generar algún instrumento para financiar parte de esta beca; porque por un lado, el Gobierno Provincial de Yunnan está entregando la beca que consiste en un año completo del estudio del idioma Chino Mandarín, dos año y medio de Magister, con alojamiento en la Universidad y un aporte aproximadamente y equivalente a 250 mil pesos chilenos mensuales; ese

es el aporte que hace el Gobierno Provincial de Yunnan. Por otro lado, nos pilló de sorpresa este ofrecimiento de tal manera que nosotros tenemos que contar con algún fondo que permita poder ayudar a financiar parte de lo que corresponde al o los postulantes a esta beca. Reitero, esta es una situación que no estaba contemplada para este año pero se anticipó y se otorgó dentro de los plazos que se dieron pero seguimos en contacto con la Universidad Austral y con el postulante buscando una solución respecto a este tema. Nos queda CORFO, consulté a ProChile pero no tenemos en este momento algún instrumento que nos permita financiar el equivalente a **800 mil pesos** que significaría el pasaje a Yunnan.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: ¿cuáles son los plazos para poder gestionar esto?

Rodrigo Bähre contesta: el plazo vence el 3 de julio, es decir en una semana más, pero esto lo estamos trabajando desde mayo.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: pero esto es solo el pasaje porque la estadía y todo lo demás lo financia Yunnan.

Un integrante consulta: ¿y con la AGCID no existe ninguna posibilidad?

Rodrigo Bähre dice: no, no consulté, vi la página Web solamente pero directamente no consulté.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: pero yo creo que está el desafío de tratar de abordarlo o tratar de gestionar una estrategia para el próximo año y tratar de contar con el apoyo de los CORE aunque al final todos los servicios llegan al Gobierno Regional, eso es así. Bien y hay otro tema que quería tocar en "Varios" y que guarda relación con la marca regional, Región Inteligente.

Tengo entendido que vino una persona acá y que se va a ser una consultoría y que está llevando a cabo retomar estos temas de la promoción del país. Le interesó mucho este tema y no estaba empoderado de la información de la marca regional y de todo el proceso que se había hecho acá, por lo tanto me gustaría preguntar si ustedes tienen más información director (le pregunta a ProChile).

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: si efectivamente. Lo que pasa es que hay dos proyectos en marcha que dicen relación con marca. Hay uno que es marca "Chile" que lidera la Fundación Imagen de Chile y ellos están haciendo una serie de actividades tendientes a fortalecer la marca de Chile con las estrellitas y todo que ya se viene utilizando hace algún tiempo. Hay una serie de actividades relacionada con ello a nivel país. Va a ver una actividad que está programada para julio acá en Valdivia. Ellos tienen unos subprogramas, hay uno que se llama "Chile que te quiero" y es el van a lanzar ahora como para promocionar y poder posicionar la marca "Chile" en todos los productos que salgan desde Chile al exterior. Eso es por un lado y, por otro lado, efectivamente hay un trabajo con una marca regional que está a cargo de una Consultora que está haciendo un programa piloto en tres regiones del país y una de ellas es la Región de Los Ríos. Ellos estuvieron en contacto directo con Rodrigo para pedir información sobre lo que se había hecho con esta marca región de "Región Inteligente". Efectivamente quieren hacer un desarrollo con la marca regional. En este sentido se les hizo llegar toda la información relacionada a esa marca "Región Inteligente" y ellos hicieron una reunión hace unas semanas atrás para recabar más información en relación a este trabajo.

Pienso que en definitiva el tema de la marca regional es un tema que necesitamos retomarlo. Hubo un trabajo en la marca anterior que fue bastante profesional, lo lamentable es que esa marca no se posicionó, por una u otra razón que desconozco, pero básicamente creo que existe un trabajo que se hizo en función de esa marca y en función de esos recursos. Yo creo que es necesario retomar esa marca con los insumos que hay para poder llegar a un producto final que se pueda

presentar y que se pueda poner en valor

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: en virtud de eso yo solicitaría al Director, con el beneplácito de los concurrentes, que nos pudiese presentar quizás en la próxima reunión una estrategia para retomar esto y cuál sería la participación de SERCOTEC e involucrar también al Comité de Descentralización de Fomento. Creo que es un tema relevante para la Región. Más allá de una de las premisas que uno pudiese tener en virtud de la marca, discrepancias o validación social que se refiere a las mismas, pero poder validar eso y tomar decisiones al respecto. Lo peor es que no podemos estar en esta ambigüedad de que no sabemos a qué atenemos para poder avanzar.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: ¿esta es la marca que usted expuso el otro día en el CORE, cierto? Marca nacional?, diseño nacional que vamos a llevar, es lo que tiene Perú?

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: no, entiendo yo que lo que se expuso en el CORE fue de inversión extranjera que también tiene relación con la marca imagen de Chile, pero no es lo mismo. Por eso hay varias actividades que se están realizando que no están conversando entre ellas: está por un lado la marca "Chile", por otro lado la marca regional, que en algún momento se tocan pero no están conversando, creo yo; entonces en función del trabajo que se realizó aquí en la Región, creo yo que esos insumos son suficientes.

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: lo que pasa es que si uno ve la marca de Perú, es una marca que no es regional, es una marca nacional para concurrir al extranjero ellos tienen un sello nacional y punto, entonces eso es un tema que también hay que ponerlo sobre la mesa. Si cada región va a tener su propio sello, es cosa de aprender, donde uno vaya ve la marca "Perú", en los restaurantes donde sea la marca Perú está en todas partes. Es un tema que hay que discutirlo sobre la mesa.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: yo insisto, creo que son decisiones a nivel regional que podemos tomar en torno a lo que nos compete, pero que también pudiésemos hacer una propuesta a nivel central de lo que nosotros creemos que debiera ser. Entonces yo creo que es un tema que hay que abordar definitivamente

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: perdón Presidente pero ¿nosotros tenemos alguna capacidad de incidir legalmente sobre algo que ya se hizo?

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: lo que pasa sobre el tema de la marca "Chile" es algo que ya está y que se está potenciando hace tiempo, un par de años al menos, y lo que se quiere hacer con este trabajo, a nivel regional, es justamente poder posicionar esa marca hacia adentro de manera que si nosotros estamos mostrando la Región de Los Ríos y si tenemos en la región una marca pero que también vaya con nuestra marca nacional marca "Chile".

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: perdón pero son dos cosas distintas, una es la marca regional para Chile para adentro para productos nacionales, pero la otra es nuestra marca internacional yo entendería que estamos hablando de la marca internacional cuando habla de la marca "Chile" entendería eso.

Director PROCHILE, Sr. Marcelo Vera: lo que pasa es que a veces se confunde por eso quise hacer la separación

Consejero Regional, Sr. Marcos Cortez: me quedó claro.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: es que la marca internacional de Chile también hay una necesidad de posicionarla hacia adentro porque nosotros, las regiones, no estamos

empoderadas de esa marca internacional, de esa proyección que se quiere. Leonardo te cedo la palabra.

Jefe DIPLADE, Sr. Leonardo Faúndez M.: gracias Sr. Presidente, solamente para informar que a la marca región a la cual se refieren y la que todos alguna vez vimos, con estas rayitas verdes, la "Región Inteligente". El proyecto que tiene la SUBDERE es un proyecto que teóricamente termina ahora a fines de junio y lo que está buscando hacer es retomar el trabajo que se hizo con esas marcas regionales, para no perder el trabajo que había detrás, y definir si finalmente nosotros vamos a querer quedarnos con ese concepto de Región Inteligente o si vamos a ocupar todo el soporte que hay para definir un nuevo nombre, una nueva marca o una nueva línea. Y eso es en el fondo lo que se está buscando. Esta primera parte de la consultoría consiste en levantar información y por supuesto, hacer una propuesta general pero no tomar una decisión. Yo creo que eso nos va a corresponder a nosotros en un trabajo que seguramente va a demorar mucho más meses y por supuesto integrarlo con todo este proceso de descentralización, tanto en el área de fomento como en la reestructuración de los Gobiernos Regionales que se nos viene. Eso es en términos generales.

Carlos Núñez, DICORE: Chile tiene marca internacional, la lluvia de estrellas y el logo de Chile es un logo que se está posicionando y, hoy día, es el sello de todas las exposiciones de Chile en el mundo. Ahora bajo ese sello, se pueden "colgar" los distintivos regionales. Y un poco el trabajo que está haciendo la Fundación Imagen de Chile es no salir con la marca regional sino que salir con el paragua, es decir que las regiones salgan con paragua que las instituciones salgan con paragua, que incluso las empresas privadas puedan también un poco servirse de este gran paragua.









Yo creo que sería a lo mejor interesante, para la próxima sesión ordinaria se pudiese invitar algún representante de la Fundación, ellos siempre tienen muy buena disposición, y que en una exposición de 20 ó 30 minutos se pudiese hacer como un barrido y un "brochazo" general de cómo ellos han ido trabajando el tema del diseño y el tema de los colores, porque hay una gama de colores, ustedes entran a la página de la Fundación y ahí están los colores definidos: el color cobre es el norte, el azul, el verde, la gama de colores está formateado. Incluso, ellos han trabajado también en que las regiones traten de ocupar esos colores ya que detrás de ellos, hay una investigación científica casi psicológica de cómo llegan esos colores al receptor final.








Entonces, ustedes saben que la Fundación Imagen de Chile, es una fundación cuyo Presidente del Directorio es el Ministro de Relaciones Exteriores. Por lo tanto, si lo estiman pertinente, me avisan para hacer que vengán y realicen una exposición sobre el tema. A lo mejor, aprovechar de invitar al nuevo equipo de la Comisión de Atracción de Inversiones que ya tiene una nueva estrategia la que están presentando a nivel nacional.

Presidente de la Comisión, Sr. Erwin Rosas: perfecto, muy bien ¿qué les parece la propuesta?, la hacemos nuestra para organizar la actividad ya que vamos a contar con el auspicio del nivel central. Eso, ¿algún otro Varios?.

Habiéndose cumplido el objetivo de la sesión, se levanta siendo las 11:50 horas.

Se registra la firma de los Integrantes de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI) que aprueban el Acta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión realizada el día **23 de junio de 2016**.

N°	Nombre/cargo	Firma
1	Sr. EGON MONTECINOS MONTECINOS Intendente de la Región de Los Ríos Presidente de la CRAI	Sr. Erwin Rosas Administrador del Gobierno Regional 
2	Sr. LEONARDO FAÚNDEZ MARTÍNEZ Secretario Ejecutivo de la CRAI Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional	
3	Sr. FRANCISCO GORMÁZ L. Embajador, Director Coordinación Regional DICORE	Sr. Carlos Núñez Sub Director 
4	Sra. ANA MARÍA BRAVO R. Secretario Regional Ministerial de ECONOMÍA	
5	Sra. CLAUDIA LOPETEGUI M. Secretario Regional Ministerial de AGRICULTURA	
6	Sr. JORGE ALVIAL P. Secretario Regional Ministerial de OBRAS PÚBLICAS	
7	Sr. PEDRO BURGOS V. Director Regional de SERNATUR	
8	Sr. JORGE FIGUEROA H. Director Regional de ADUANAS X, XIV Regiones.	

N°	Nombre/cargo	Firma
9	Sr. MARCOS CORTÉZ M. CONSEJERO REGIONAL	
10	Sr. EDUARDO HÖLCK K. CONSEJERO REGIONAL	
11	Sra. RAMONA REYES PAINEQUEO PRESIDENTE ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS	
12	Sr. Gonzalo Espinoza GERENTE CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO (CRDP)	Sr. Héctor Pacheco 
13	Sr. MARCELO VERA Director Regional de PROCHILE	
14	Sr. GUILLERMO SCHWARZENBERG BETHKE Presidente CODEPROVAL	Sra. Alexia Camino GERENTE - CODEPROVAL 
15	Srta. FERNANDA DUQUE Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento.	
16	Sra. ROXANA SANDOVAL Gerente General CORPORACIÓN CONSEJO PRIVADO CUENCA DEL LAGO RANCO	